

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basadas en el bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escapa a ningún detalle que contribuya a la prosperidad de Granada y sus comarcas; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no se envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus negocios por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las privaciones, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, según de donde vayan, serán combatidos valerosamente.

**Subscripciones.**

En Granada, un mes.....	175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado).....	500
En las posesiones españolas del S. de África, un semestre (pago anticipado).....	1000
En el extranjero, un trimestre (pago anticipado).....	20 francos.

Director y Propietario  
**Luis Seco de Lucena.**  
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO: 10.

**Resoluciones.**

Agrupación.—10 céntos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntos en la 2.ª.—50 céntos después de la 3.ª.—1.ª plana.—1.ª plana (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.
Equivalencias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pta. A dos, 50. A cuatro, 100. A ocho, 200. A una, 15. A dos, 30. A tres, 45. A cuatro, 60. A cinco, 75. A seis, 90. A siete, 105. A ocho, 120. A nueve, 135. A diez, 150. A once, 165. A doce, 180. A trece, 195. A catorce, 210. A quince, 225. A dieciséis, 240. A diecisiete, 255. A dieciocho, 270. A dieinueve, 285. A veinte, 300.
Comunicaciones.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXV Primera edición del Jueves 16 de Abril de 1903. Núm. 12.934

## Saneamiento de Granada.

### Aguas potables.

El problema de las aguas potables en Granada ofrece este problema que tan debatido va no siendo en los tiempos recientes; pero si al fin de tanta discusión pudiera encontrarse algo realizable y práctico habríamos de darnos por satisfechos.

Nos encontramos aquí frente a un hecho contradictorio que podríamos llamar paradoja hidrológica y formularla en estos términos: donde mayor cantidad de agua corre, es donde más se necesita de dicho líquido.

En efecto, durante el estío, las cinco acequias abastecedoras de esta ciudad aportan un caudal de líquido superior a mil litros diarios por cada habitante, con una gran pérdida de agua por evaporación y filtración en invierno y primavera. Con semejante abundancia de agua, superior a la de Roma, la ciudad más abastecida del mundo, ¿quién piensa en averiguar nuevas sumas en ese líquido que inunda nuestras calles, humedece las viviendas, y corre más o menos cristalino por donde no debía correr?

Allí van esas aguas murmurando dulcemente, según cantan poetas, ó incoherente, según razan prosistas, llevando consigo malos olores y dejando detrás renacas sin cuento, hasta mezclarse con el Genil, después de fecundar sus orillas y de haber dado movimiento a la multitud de pequeños arroyos que constituyen la industria granadina.

En tiempo de los árabes, el arte de la seda había adquirido bastante desarrollo en la que se llamó Damasco de Occidente; y una de las aplicaciones de sus aguas era la de mover un gran número de tornos de aquel arte, de los cuales apenas queda uno solo.

Además de esta industria textil y de fábricas de paños, batanes, fábricas de papel y de cartones, y muchos de esos molinos de trigo, llamados mornos, que se han conservado hasta nuestros días, constituyendo entre todas estas pequeñas industrias, un conjunto de aprovechamientos de las aguas del Darro y del Genil de tal cantidad, que con los riego de la Vega, constituyen hasta hace pocos de años, una gran industria en Granada. Además de estos usos industriales y de los agrícolas, existe en esta población un verdadero culto al agua corriente; pues a pesar de los males que acarrea, ningún granadino de buena capa quiere dejar de verla correr por fuentes, pilares y abarcos, turbia, y mal oliente, ó como fluya, con tal de que refrene los encantadores murmullos del Genil.

¿Qué satisfacción la del propietario, ó del simp e inquilino, cuando vuelve a saludar en sus dominios—aunque solo abarquen cuatro varas de patio y un pilar—el líquido más ó menos impuro que el cañero le suministró durante largas semanas y a qui se tropieza con otra especialidad granadina, la de los cañeros, llamados así por las cañas con las que no siempre logran desmenujar los caños: arremojando el brazo y con el esmozo saturado de mosto, ó capón de noche y día en sosegar y arreglar ó desarrancar conductos, pero siempre a costa de alguien; y aunque sus servicios son subterráneos, salen a la luz bajo forma onerosísima y sobre todo vergonzosa, porque siendo unos dependientes del público ejercen y mantienen el más grosero despotismo, abusando del privilegio que les concede el poder.

Una de las señas de la regeneración de esta ciudad, es decir, la que desde luego marcará la entrada de los granadinos en las corrientes de la civilización, sería la transformación de estos dictadores del principal y de la alcubilla en celosos y ágiles servidores del público que los paga.

Pues bien, todo esto se puede lograr si se aborda el problema teniendo ante la vista las enseñanzas de los últimos años.

¿Qué dicen éstos?—Que no es posible en modo alguno alterar los aprovechamientos actuales, por la importancia de los derechos que representan; que la dotación de aguas puras debe proyectarse con independencia de todos ellos.

La realización de este asunto es relativamente fácil, si se considera que, en realidad, con cinco litros al día por habitante, hay agua suficiente para la bebida, el condimento y los usos higiénicos. De esta cantidad no excede la asignada por individuo en la marina, pero como al el agua del mar se emplea en multitud de servicios, es evidente que cuadruplicando la dotación, poniendo, por ejemplo, veinte litros diarios por habitante, se dotaría a Granada del agua pura que se necesita, dejando todo el caudal restante para los usos y aprovechamientos que no afectan a la salud pública.

Ahora bien, como esos veinte litros corresponden para 80.000 habitantes de Granada, a 1.600 metros cúbicos en cada veinticuatro horas, si se compra este volumen con el foro medio del nacimiento de Afcar, evaluado en unos 100.000 metros cúbicos en dicho periodo de tiempo, se compraría que la distribución de agua pura en equivalencia a la décima parte de la que se consume en la Fuente Grande, remediaría las necesidades apremiantes de la higienización.—No quiere decir esto que se deriven en la proporción indicada las aguas de agua hermosa manantial; según los ensayos de los químicos no es precisamente aquel líquido el que mejores condiciones ofrece; y la separación desde el nacimiento de una parte de su caudal, ofrece con respecto a las indemnizaciones, dificultades casi tan pesadas de resolver económicamente, como la abdicación del caudal entero, según el proyecto conocido; pero presentamos este ejemplo comparativo, para que se comprenda la sim-

## Eluvios primaverales.

Estamos ya en el florido abril, que este año se presenta espléndido y proceloso, con sus hermosas mañanitas tan dulces de dormir, sobre todo para los traspachadores empedernidos.

La gente se echa a la calle ansiosa de gozar la admirable y suave temperatura, a cuerpo gentil, sin miedo a los catarros, ni al polvo, inundando las grandes vías y los pasos, como para despedirse definitivamente del invierno.

Los amigos de perder el tiempo, que son siempre los más, discuten con calor, realmente porque lo hace, las interminables cuestiones políticas, que nunca están bien, y arreglan el país a su gusto; pero las personas graves empiezan a alarmarse ante la profusión de fiestas y ferias en perspectiva que la primavera trae consigo y que generalmente son una conspiración inevitable para el bolsillo.

Los que están ahora atareados son los que rinden culto a la ficción teatral. La temporada de toros próxima a inaugurarse va a ser para los empresarios una mina inagotable.

También es esta la época de mayor actividad, para las tropas, que salen a efectuar maniobras y ejercicios militares, regresando a sus cuarteles polvorientos y androsacos, con ese simpático y enjovivo aire marcial que hace suspirar a las jóvenes y latir de entusiasmo bélico a muchas niñas casaderas.

Los más dignos de lástima ahora son los aspirantes a representantes del país y los escolares: los primeros, porque en vez de gozar de los encantos de la primavera tienen que andar recorriendo el distrito, pasando toda clase de fatigas y sinsabores, y los segundos, porque se va acercando la época de los exámenes y tienen que madrugar y acostarse más tarde para recuperar en el estudio el tiempo perdido.

Las excursiones de primavera ofrecen para los amigos de viajar, tentaciones irresistibles. Ya han aparecido los carteles del ferrocarril con la rebaja de trenes, estableciendo viajes de ida y vuelta, con tales y tantas combinaciones que se necesita Dios y ayuda para entenderlas.

Pero de todo este conjunto de anhelos, decepciones y esperanzas, se desprende un énfasis de vida y movimiento que resulta verdaderamente embriagador y que tiene algo del mosconeo, del zumbido que se advierte también por este tiempo en las colinas.

En nuestras sociedades, también hay abejas laboriosas y zánganos indolentes, y hay panales de miel y de cera que por regla general no fructifican los que menos lo merecen; pero esto ha ocurrido y ocurrirá siempre porque es inherente a la condición humana que unos trabajen y otros huelguen.

En resumen, el mes de abril, por ser el que simboliza la primera juventud se recibe con alegría en todos los hogares, y hasta los pájaros y las flores le festejan.

Los árboles empiezan a desentumescerse y cubren de hojitas verdes, el ambiente parece más agradable y hasta el cielo acentúa su matiz azulado. Se diría que en todo el universo se ha operado una gran transformación, cuyo objeto es vencer las brumas invernales, los celajes sombríos, las precauciones tétricas, para dar paso franco a la satisfacción, a la felicidad, a la confianza, a la disolución y a la luz que difunde por doquier alegría, vida y movimiento.

Abel MART.

## Hermosa idea.

Digna de aplauso de todos es la que ha nacido en la mente de hombres que se han hecho acreedores a nuestra eterna gratitud.

Aquellos héroes anónimos que encombren en nuestros días a nuestros héroes necesitan un monumento que se encargue de transmitir a las generaciones venideras la admiración y el respeto que merecen los hijos del pueblo que dejaron a sus familias y a sus hogares fueron gustosos a cumplir con el deber que tiene todo buen ciudadano.

Aquellos millares de seres que presentaron sus pechos a las balas enemigas necesitan una estatua para que ante su memoria construyeran se estrellen las palabras de los calumniadores que no se detienen ni ante la valla que forma la muerte.

Necesitan, si, un cenotafio incorruptible que haga la debida reivindicación de sus derechos ante la humanidad entera.

Si el éxito no corrió a sus esfuerzos no fué por falta de valor ni por carecer de heroico espíritu; dejémoslo pasado el tiempo preciso para poder juzgar con relativa imparcialidad los acontecimientos, la historia se encargue de describir y de decir las causas que nos condujeron a la fatal derrota; nosotros solo tengamos un recuerdo y una piadosa oración para nuestros hermanos muertos en gloriosas posesiones. E. heroísmo siempre merece admiración pero aún más en la adversidad.

Esta inhumanidad de tener privadas a tantas madres, hijas y esposas de un sídico donde pudieran rezar y llorar la falta de tantos seres queridos. Aquí, donde se puede decir que tenemos febre de erigir estatuas, era incomprensible, inexplicable y hasta deshonroso que no se hubiera dicho de levantar una en memoria de las innumerables víctimas que ocasionaron las guerras coloniales.

«¡Deseo al pueblo que no sabe honrar la memoria de los que mueren defendiendo la esencia de su patria!» ha dicho el gran espíritu militar del siglo XIX, Napoleón Bonaparte. Las memorables palabras que del desterrado de Santa Elena nos han legado los siglos son dignas de una inteligencia privilegiada. El pueblo que no honra la memoria de las víctimas de la guerra no merece ni aun llamarse civilizado.

Ayudemos cada uno dentro del círculo más ó menos amplio que nos permita, las circunstancias y pronto será un hecho lo que hoy solo es una idea; hagase un monumento que sea digno del objeto a que se destina y aplaudamos el interés que mira esta obra la comisión de la Cruz Roja; no ha elegido ninguno de los modelos presentados y ha dado más amplitud al plazo de las admisiones. Hay cosas que es muy perjudicial la precipitación, ya que durante cuatro años no hemos hecho nada, no queremos hacerlo en unos meses y resulta ridículo y mezquino lo que debe ser grande y sustancial.

Hagan los artistas un poco de esfuerzo y pongan mucho cuidado en los modelos que dentro de poco presentarán ante un jurado tan desinteresado como competente, fijense en lo sublime de la idea y de su ejecución saldrán obras que llenarán de gloria al autor é inmortalizarán la venerable memoria de los héroes a quienes se destinan.

El entusiasmo con que ha sido recibida esta idea y nota que no somos un pueblo tan decadente como algunos creen. Parece que al perder las colonias conservamos la pericia y la inacción, que es propia en los que habitan en aquel suelo.

No somos nación muerta, no, necesitamos solamente quien inicie, quien dirija y momentáneamente abandonaremos la pereza, musm m na y la inoancia que nos queda de los países descubiertos por Colón; prueba de esto es lo ocurrido con el monumento a los soldados. Nadie pensó en él, ó si pensó no se atrevió a exponer su idea, pero surge un alma generosa que comprende la necesidad de honrar a los que murieron defendiendo la bandera roja y granada, y con entusiasmo grandísimo se le sigue, se le aplaude y se le ayuda.

¡Que Dios que se levanta un recuerdo a aquellos mártires del deber sea un paso dado para la tan deseada regeneración.

¡Gloria eterna a las víctimas de las últimas guerras y loor y agradecimiento a los iniciadores de tan hermosa idea!

Cándida LOPEZ VERGAS.

## Miscelánea.

**Accidente del trabajo.** Dias pasados ocurrió en una Casería denominada de Maracena un accidente del trabajo. Un operario de la misma, llamado Emilio Jimenez Gomez, tuvo la desgracia de caerse en la bodega de la Casería y fracturarse la muñeca del brazo derecho.

**Propaganda electoral.** El candidato liberal D. Antonio Lopez Muñoz visitó anteayer los pueblos de Pinos Puente, Maracena y Atarfe. Ayer, acompañado de los Sres. La Chica, Vidal, Segura (D. Juan Manuel), Bianco Reglado, Sanchez (don Rafael), Camacho y otros, estuvo en Viznar y Afcar.

En todos estos pueblos fueron objeto de efusivas manifestaciones de simpatía, y muy obsequiados, regresando a Granada altamente satisfechos del resultado de su expedición.

**Movimiento de población.** Durante el día de ayer se registraron en esta capital seis nacimientos y cinco defunciones.

El candidato independiente D. Manuel Rodríguez Acosta acompañado de los señores conde de Benalúa, Palacios y otros visitó en el día de ayer a sus amigos del pueblo de Gaba Grande, encontrando unidos y dispuestos a votar la candidatura independiente a valiosísimos elementos de aquella población.

Tanto el recibimiento como la despedida fueron una demostración afectuosa de las simpatías que allí cuenta el Sr. Rodríguez Acosta.

Este y sus amigos fueron obsequiados en los domicilios de D. Anselmo Moreno, D. Manuel Pertinax, D. Antonio José Villanova y D. Cristóbal Plaza con verdadera esplendidez, cruzándose expresivos brindis por el triunfo electoral que allí se considera seguro, iniciado por los Sres. Benalúa, Plaza y otros, los que certó el señor Rodríguez Acosta saludando a todos los señores presentes, quienes acompañaron a los expedicionarios hasta la salida del pueblo.

Anteayer continuó su propaganda por los pueblos de la circunscripción el candidato republicano D. Leonardo Ortega, a quien acompañaban los señores Barbero, Llanelli y Osorio.

La excursión fué a Fuente Vaqueros y a la entrada del pueblo fueron recibidos los excursionistas por los socios de La Obra en número de 400 y a cuya cabeza iba el presidente don Francisco Ferrer Salinas, concejal de aquel ayuntamiento. Todos entraron en el pueblo dando vivas a la República, salvado, como pienso a las vacas de la cha.

En Inglaterra se cultiva mucho el girasol solamente para obtener alimentación para el ganado y volatería.

En Rusia se cultiva también un gran desarrollo el cultivo de esta planta, para extraer aceite de su semilla.

Es un aceite comestible, claro y de buen olor el que produce, y se aprovecha para adibitar el aceite de oliva, exportando por San Petersburgo grandes cantidades con dirección a los puertos del Mediterráneo.

Después del aceite de semilla de adormidera, el aceite producido por el girasol es el que mejor arde y más dura, por lo cual muchos campesinos le usan para el alumbrado.

Los tallos de la planta se aprovechan para obtener paja, y los residuos de las semillas, después de extraídas de ellas el aceite, sirven para el abono del ganado.

Las ovejas, cerdos, conejos y las aves de corral, les comen con tanto ó más gusto que el maíz.

Vive el girasol en toda clase de terrenos.

La semilla debe enterrarse de tres a seis pulgadas, y la planta no necesita más

## De Agricultura.

**Cultivo del girasol.** Esta planta, llamada también *mirabol*, porque es hermosa y grandes flores se inclinan al sol, fue denominada por Linneo *Helianthus annuus*. Pertenece a la familia de las compuestas, tribu y clase de las ligulíferas, oriunda del Perú, y si bien en nuestro país suele cultivarse únicamente en algunos jardines, tiene infinitas aplicaciones útiles y merece llamar la atención especial, no sólo a los criadores de abejas, porque este insecto lleva sus flores, sino también de los criadores de aves de corral, porque las gallinas comen las semillas con avidez y provecho, siendo este un alimento muy socorrido por el invierno y muy nutritivo, por el aceite que en sí contiene.

Las hojas, secas al sol y picadas, sirven y acostumbran en algunos puntos del extranjero a dárselas, mezcladas al salvado, como pienso a las vacas de la cha.

En Inglaterra se cultiva mucho el girasol solamente para obtener alimentación para el ganado y volatería.

En Rusia se cultiva también un gran desarrollo el cultivo de esta planta, para extraer aceite de su semilla.

Es un aceite comestible, claro y de buen olor el que produce, y se aprovecha para adibitar el aceite de oliva, exportando por San Petersburgo grandes cantidades con dirección a los puertos del Mediterráneo.

Después del aceite de semilla de adormidera, el aceite producido por el girasol es el que mejor arde y más dura, por lo cual muchos campesinos le usan para el alumbrado.

Los tallos de la planta se aprovechan para obtener paja, y los residuos de las semillas, después de extraídas de ellas el aceite, sirven para el abono del ganado.

Las ovejas, cerdos, conejos y las aves de corral, les comen con tanto ó más gusto que el maíz.

Vive el girasol en toda clase de terrenos.

La semilla debe enterrarse de tres a seis pulgadas, y la planta no necesita más

## Los protestos de letras.

El Real decreto sobre protestos de letras últimamente dictado por el Ministerio de Gracia y Justicia suscitó, como nuestros lectores saben, una protesta general de los comerciantes por la lesión que a sus intereses inferían sus disposiciones.

El Sr. Dato, que no tenía empeño en sostener una rectificación perniciosa de la costumbre establecida de esperar al librado para hacer efectivos las letras hasta las doce del día siguiente al de su vencimiento, porque no había hecho más que enunciar el dictamen ó el pensamiento del Director general de los Registros y del Notariado, ha accedido a restituir las cosas al estado que tenían antes de dictarse dicho Real decreto.

Con esta medida plausible del señor Dato ha coincidido la dimisión del señor Lacierva, que prefiere para abandonar la expresada Dirección general, la necesidad en que se halla de cultivar su distrito.

Celebramos mucho que el ministro de Gracia y Justicia haya advertido los males que se irrogaban al comercio por la reforma proyectada, y nos felicitamos de que el Sr. Lacierva se retire de la Dirección general, donde si no ha hecho otra cosa que inspirar ese Real decreto, no habrá seguramente incidido las presuntas condiciones de hombre avisado y perspicaz que de buen grado se le reconocieron por el Sr. Silvela al designarle para aquel puesto.

**Secretario suspenso.** Ha sido declarado suspenso de su cargo por el ayuntamiento de Lanjarón, el secretario de aquella corporación municipal D. Jaime Enciso.

**Fiestas del Corpus.** El certámen de bandas.

Ya se ha publicado la convocatoria para el certámen de bandas de música civiles de la provincia, que tendrá lugar con arreglo a las siguientes condiciones:

- 1.º El certámen se verificará en esta ciudad en la tarde del día que se señale en los programas de las fiestas.
- 2.º Se adjudicarán cuatro premios y tres accesit, a saber: Primer premio, 1.000 pesetas. Segundo premio, 500. Tercer premio, 250. Tres accesit de 125.
- 3.º La Excmo. Diputación provincial contribuirá con el segundo premio a la mayor brillantez del certámen.
- 4.º La adjudicación de los premios será resultado de una sola prueba ó audición, consistente en ejecutar cada banda, como tema general, la *Marcha militar* de Schmitt, (op. 51), y otra pieza de su libre elección.
- 5.º Podrán optar a los dichos premios las bandas civiles de la provincia que se compongan de 20 individuos por lo menos, sin contar al Director.
- 6.º Las bandas que concurren al Certámen no podrán hacerlo más que con su personal propio, extremo que acreditarán con certificado expedido por el jefe de la Corporación ó Sociedad a que pertenezcan, presentando este documento al hacer la inscripción.
- 7.º En cuanto el director de una banda se comprometa a concurrir con ella al certámen, obtendrá gratis la partitura de la obra de concurso, que sellada y rubricada, se le entregará en el N.º goviado de Fomento y Funciones públicas de esta Corporación. No tendrán validez oficial para los efectos del Certámen, las partituras adquiridas por otro conducto.
- 8.º Las adhesiones se presentarán, ó remitirán por correo, a esta Alcaldía (Casas Consistoriales de Granada), dirigidas al local de la sociedad obrera donde el presidente les obsequiará con un refresco, y después en casa de D. José Rodríguez, donde se servirá un banquete de 25 cubiertos.
- 9.º Asistieron al banquete D. Fernando Garrines Rodríguez y D. Antonio Garrines Garrines, presidente y vice del comité republicano de Fuente Vaqueros, y algunos otros republicanos de los pueblos próximos.
- 10.º Terminado el banquete se celebró un meeting en la plaza del pueblo, pronunciando entusiastas discursos los Sres. Barbero, Llanelli, el presidente de La Obra de Chuchina y el obrero D. José Alvarez Fernandez, siendo todos muy aplaudidos.
- 11.º Durante la estancia en el pueblo de la comisión de propaganda se presentaron al candidato Sr. Ortega como miembros de Asquerosa, Chuchina, Cijuela y Santa Fé, ofreciéndole el concurso de ciudad de los republicanos de aquellas localidades.
- 12.º Dimisiones. Han presentado las dimisiones de sus respectivos car-

## Miscelánea.

Los músicos mayores pueden efectuar el envío de dichas solicitudes directamente ó por conducto del Ayuntamiento ó Corporación respectiva.

11. Las bandas que hayan de tomar parte en el certámen, contraen la obligación de asistir gratuitamente a una fiesta que oportunamente se determinará.

12. La obra de concurso se ejecutará por todas las bandas premiadas, bajo la dirección de un maestro que designe la Comisión y el Jurado.

13. Si el Certámen se verifica en local cerrado y se acuerda por la Excelentísima Corporación que se cobre el importe de las entradas, el producto de éstas, deducidos los gastos del Certámen, se invertirá en otorgar recompensas a las bandas que lo merezcan y que no hubieran obtenido premios.

**Ingeniero jefe.** Ha salido para Ciudad Real el ingeniero jefe de la División de trabajos hidráulicos del Guadiana D. Nicolás Orbe y Asencio.

**Los viajeros.** El Alcalde Sr. Tegero haciendo cargo de las indicaciones que expusieron sobre la necesidad de que se procurara atender a los numerosos extranjeros que están llegando a Granada estos días, y encuentran grandes dificultades para hallar alojamiento, ha dictado algunas disposiciones muy acertadas.

Desde antanoche la Guardia municipal presta servicio en la estación y en la Central del ferrocarril para atender las quejas de los viajeros y facilitarles las tareas de encontrar hospedaje.

Por la Alcaldía se ha pedido relación a todas las fondas y casas de huéspedes del número de viajeros que puedan alojar, teniendo los guardias copias de estas relaciones, no solo para guiar a los viajeros sino también para evitar que los cocheros los conduzcan a hoteles donde no haya habitaciones disponibles.

Al mismo tiempo la Alcaldía ruega a todos los vecinos a quienes convenga ceder habitaciones en sus casas para que lo comuniquen, a fin de que la guardia municipal conozca las salidas y pueda ofrecer dichas habitaciones a los viajeros.

Esperamos que el público responderá a estas excitaciones del Sr. Tegero cuya actitud, en bien de la fama de hospitalaria de Granada, merece aplauso.

**Comisión de Cementerios.** Para hoy, a las dos de la tarde, está citada la Comisión municipal de Cementerios.

**Al señor Gobernador.** Hemos recibido cartas de La Calahorra en las cuales se evidencia que en aquella villa y otras del Marquesado, reina verdadera intranquilidad por la frecuencia con que se repiten los robos a mano armada y en despojado.

Después del cometido el mes anterior en el puerto de la Bagna, y con motivo del cual la Guardia civil que consiguió capturar a los ladrones, descubrió algunos otros delitos que se cometieron en fecha anterior, ha ocurrido un nuevo asalto a un viajero, también en el puerto de la Bagna, y se sabe que se preparaban emboscadas análogas contra otras personas que, por circunstancias inesperadas, se han salvado de ser acometidas y desbajadas.

La causa de que los ladrones tengan tal audacia, se encuentra en la supresión del puesto de Guardia civil que había en La Calahorra, y fué trasladado a Alquíva recientemente.

Aunque sea necesaria en Alquíva dicha fuerza, también lo es, y mucho en La Calahorra, imponiéndose como único medio de devolver la tranquilidad a los habitantes de aquella importante zona de la provincia, la creación de un nuevo puesto de la benemérita en La Calahorra, pues los cinco individuos que componen el de Alquíva no bastan, aunque no descansen un momento, para los servicios que tienen que desempeñar en una zona extensísima que comprende once pueblos, en la que hay que vigilar ocho montes, y que por lo accidentado del terreno requiere una vigilancia para la que son precisos no cinco hombres, sino muchos más.

Llamamos la atención del Sr. Polanco sobre este asunto que es de verdadera importancia y demanda una solución rápida, pues según nos manifiestan personas respetables, llegadas de aquella zona, la alarma y el desasosiego se acentúan más cada día.

**Recurso de alzada.** El Excmo. Jefe del ayuntamiento de los Ogjares, D. Rafael Olmedo Palma, ha presentado un recurso de alzada contra la resolución recaída en el expediente formado por el ayuntamiento de aquel pueblo y en el cual consta que había presentado la dimisión de su cargo sin ser cierta tal cosa, según afirma el interesado.

Novena. El día 18 del corriente dará principio en el templo de PP. Capuchinos, la novena que estos religiosos, en colaboración con el centro de la Venerable Orden tercera, dedican anualmente a la Divina Pastora.

Los cultos serán a las cinco y media de la tarde y consistirán en Rosario, letanía, novena, sermón, Salve y Resurrección.

Los oradores serán: día 1.º de novena, R. P. Marcelo de Campillos; día 2.º, R. P. Francisco de Mendata, Guardian; día 3.º, R. P. Ramon de Gine, Vicario y Lector de Filosofía; día 4.º, R. P. Francisco de Mendata; día 5.º, R. P. Ramon de Gine; día 6.º, R. P. Marcelo de Campillos; día 7.º, R. P. Francisco de Mendata; día 8.º, R. P. Francisco de Amorevieto; día 9.º, R. P. Francisco de Mendata.

El día 26, Fiesta de la Divina Pastora, será a las diez y media de la mañana la fiesta principal, en la que hará el panegírico D. Miguel González, cura Ecológico de Maracena.

Con motivo de la novena, los cultos que la Orden tercera celebra todos los domingos cuartos de mes, se trasladan al tercero, en el presente de abril.

Robo importante.

El día 14, de madrugada, se cometió un robo de importancia en el Cortijo de Casablanca, próximo a la barriada del Fargue, y propiedad de D. Alberto Peral.

Del hecho se tienen, hasta ahora, pocas detalles, pero por los que se conocen, puede decirse, que los ladrones para penetrar en el interior del cortijo, se valieron de una escalera de mano, por la que treparon al tejado del edificio. Desde este sitio consiguieron entrar en la casa.

Una vez en ella, penetraron en el despacho del Sr. Peral e intentaron forzar una caja de caudales que en él había.

Los esfuerzos de los cacos no dieron el resultado que se proponían y dejaron la caja de caudales, para violentar un armario, que había en la misma habitación.

Abierto el armario, se apoderaron del dinero que en él se guardaba y que ascendía a la suma de 36.000 reales, de los cuales 23.000 estaban en billetes del Banco, 6.000 en pesetas y 7.000 en calderilla.

Cuando se hallaron en posesión de la suma indicada abandonaron el cortijo, sin ser vistos, ni oídos de nadie. En la caja, que no pudieron abrir se encerraban, según se dice, 30.000 duros.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado de instrucción del Salvador, el cual se personó ayer en Casablanca y después de practicar algunas diligencias, ordenó la detención de un guardia de la finca, apodado el Garbanero y de tres carboneros, sobre todos los cuales recaen sospechas.

Un almuerzo. D. Carlos Trias, director de la fábrica de papel El Blanqueo que en Pinos Genil posee la Sra. D.ª Berna Wabheim, obsequió el domingo a varios de sus amigos en dicho punto con un suculento almuerzo.

Entre los invitados, se hallaban el cura párroco, D. José López Moreno, D. José y D. Antonio Haerzas, don Francisco Muñoz, D. Antonio Ruiz y D. Diego Esperidon.

Comision provincial.

La sesion celebrada ayer por la Comision provincial fué presidida por D. Miguel Aguilera Moreno y asistieron los señores Rodríguez Aguilera, Perez del Pulgar, Moreno Perez, y Cuelo Avila.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Informar al Gobernador civil en la reclamacion presentada por D. Francisco Contreras, en el presupuesto de atenciones cancelarias del partido de Iznalloz; en el expediente de arbitrios extraordinarios de Colomera; y en la solicitud del ayuntamiento de Moclin para que se rebaje el sueldo y las categorías a las escuelas de aquel pueblo.

La música en el paseo.

Hoy de 4 a 6 de la tarde ejecutará en el paseo la banda de Córdoba el siguiente programa: 1.º El Magiar, peso doble, Ailler. 2.º María, polka, Bnanon. 3.º Sinfonia de varias zarzuelas, Barbieri. 4.º Fantasia de la ópera Fra Diavolo, Aubert. 5.º De mi patria, vales, Gomis. 6.º Arrastras, paso doble, Chusca.

Ordes del dia.

En el cabildo del sábado se dará cuenta de los siguientes asuntos que figuran en la orden del día: Sorteo de mayores contribuyentes para cubrir las quince vacantes que existen en la actualidad en la junta municipal de asociados.

Comunicacion del señor presidente de la Audiencia acompañando certificado de la sentencia dictada por el Tribunal de lo Contencioso y por la cual se dejó firme y subsistente el acuerdo del Municipio sobre concentracion de los tabajeros en el mercado.

Solicitud de D. Miguel Sanchez Olmedo, estudiante de Medicina, para que se le nombre practicante supernumerario de la Casa de Socorro.

Relacion que presenta el sobrestante municipal D. Gabriel Sanchez comprensiva de treinta obras ejecutadas desde julio de diciembre de 1902 y que no han gravado los fondos municipales.

Decreto de la Alcaldía para que se anuncie, por ser la época apropiada, el reparto de granos y metálico del canal del Pósito a los labradores necesitados de este auxilio, con arreglo a lo prevenido en la legislación vigente.

Cuentas de las medicinas de marzo, importe de una 191.15 pesetas y la otra 1.107.60

La comision de Beneficencia propone que se conceda al facultativo municipal Sr. Casanave la ampliacion de licencia que solicita, y que mientras tanto continúe sustituyendo al Sr. Casanave el Sr. Santos.

La misma propone que se hagan dos trajes a los camilietos y otros dos a los ordenanzas de la Casa de Socorro, importando su confeccion 179 pesetas.

Solicitud de los vecinos de la Quinta Alegre pidiendo que se instale en aquel paraje el alumbrado público por medio del gas.

Mociones de D. Torcuato Lopez: Para que se proceda al arreglo del pavimento de la calle Cuarto Real de Santo Domingo.

Para que se reponga una farola en la calle del Santísimo (parroquia de San Pedro), suspendiéndose las variaciones y supresiones de farolas hasta que se acuerde por la comision un plan general en armonia con las necesidades de la ciudad, y que en la misma calle se ponga una lámpara con el rótulo.

Para que se forme proyecto y presupuesto a fin de construir un darro en la calle de San Jacinto.

Para que se conceda un socorro al empleado que fué de la Secretaría municipal D. Isidoro del Pino.

Jueces municipales. Por el presidente de la Audiencia Territorial se ha ordenado a los jueces de primera instancia que le remitan en la primera quincena de mayo las ternas necesarias para los nombramientos de jueces municipales que han de actuar durante el bienio de 1903 a 1905.

Botijo a Sevilla.

Mañana noche a las nueve y cuarto saldrá de esta estacion férrea un tren botijo con destino a Sevilla, a donde llegará el sábado a las ocho de su mañana.

El regreso se verificará saliendo de la capital de andalucia el día 20 a las doce y 10 de la noche para llegar a esta el 21 a las once de la mañana.

Los precios del billete de ida y vuelta son 16 pesetas en segunda y 11 en tercera desde Granada, Atarfe, Pinos, Iñora y Jaen, y 15 pesetas en segunda y 10 en tercera desde San Francisco (Loja), Archiflora y Antequera.

Permanecerán por tanto los viajeros que utilicen estos trenes los tres días de feria en Sevilla.

Billetes falsos. Circulan billetes falsos a 60 pesetas, serie A, de la emision de 24 noviembre de 1898.

Se distinguen de los legítimos por ser en los falsos la estacion mas toscas.

El número 50 que apareció en el centro del billete tiene más gruesas sus perfiles.

La firma del cajero en los legítimos no llega a la palabra cincuenta-puesta al pie de la alegoría del comercio; aparece en los falsos por encima de dicha palabra.

La tinta encarnada de numeracion, aparece más clara en los legítimos.

El impuesto de alcoholes.

El 36 por 100 del Presupuesto total de Inglaterra se cubre con el impuesto sobre las bebidas alcohólicas.

hagan cada uno de sus compositores. 2.º En leer por espacio de media hora, con punto de veinticinco minutos incommunicado, una disertacion latina de la tesis que tocare en suerte, elegida del mismo Cuestionario que la anterior y contestar a las objeciones que le hagan sus contrincantes.

3.º Hacer predicar una Homilia o Sermón Doctrinal de una hora, con punto de cuarenta y cinco minutos, sobre el opositor elija de tres piques que se harán en los Evangelios.

El que obtuviere Canongia tendrá, además de las obligaciones generales de Altar y Coro, las de dar Misiones dentro o fuera de la capital, desompear una Cátedra en el Colegio de San Dionisio Areopagita, el Rectorado y los otros ministerios a elección que le fueren encomendados por el Arzobispo.

Moda que se extiende. Una moda femenina que tiende a generalizarse, sobre todo en las toilettes de calle matinales, es la falda corta.

La forma que más se lleva es la tablada, y el color el avellana ó gris obscuro. La falda va ancha a la cintura con un cinturón de cuero ó de la misma tela, y desciende hasta la mitad de la pierna.

Aunque esta nueva moda ha sido y es muy combatida, creyéndose en los círculos femeninos que su boga será muy corta, es indudable que resulta más cómoda para paseos que la falda larga, y desde luego mucho más higiénica.

Comision de Ornato.

Ayer se reunió esta comision municipal presidida por el señor Martin Adame y con asistencia de los señores Lopez Saenz y Rico.

Se dió cuenta de una comunicacion del contratista de las obras municipales que han de construirse junto al Convento del Angel manifestando que además de los comprendidos en el pliego de condiciones hay que ejecutar otros trabajos cuyo coste se calcula en 219 pesetas. Se acordó pedir autorizacion para dichas obras al señor Arzobispo y que por el arquitecto señor Jordana se señale gráficamente la parte que hay que rozar en el muro del convento.

En la solicitud de D. Francisco Fernandez Rojas pidiendo licencia para levantar una casa en el Fargue junto a la carretera, se acordó que dicho señor presente el plano y cuando lo presente enviar la solicitud a informe de las oficinas de Obras Públicas.

Proponer la aprobacion de los presupuestos siguientes: Uno de 1.735.70 pesetas para construir una acera de cemento en la Carrera de Genil, desde la calle Ancha de la Virgen al Campillo.

De 1.769 para empedrado y construcción de aceras de cemento en la calle de Mano de Hierro.

De 1.765 para adquirendo del arcaje de la Plaza Nueva desde los Cuñileros a la placeta de Santa Ana.

De 1.781.50 para adquirendo de las canchetas en el paseo de la Carrera de Genil.

También se acordó proponer al ayuntamiento la aprobacion del presupuesto y pliego de condiciones para adquirir en subasta mil metros cúbicos de piedra machacada a razon de 6.50 pesetas el metro.

Por último que se requiera a los propietarios de las casas de la Carrera de Genil y calle de Peantzenelas, para que hagan las acometidas a los darros nuevos que se están construyendo en dichas calles.

Movimiento penal. Han sido trasladados del penal de Murcia al de esta capital el reatado Francisco Andújar Hernandez.

De Cáceres, Pedro Ortiz Rivera, Marcelino Montoro y Matias Sanchez Martin.

De Burgos, José María Urbano Robledo y Gregorio Castejón Morales.

Y de Granada a Cezerla, Sebastian Perez Sanchez.

Quejas del vecindario.

La calle de Zenete. Quejón los vecinos de la calle del Zenete, de que desde hace dos meses, se encuentra sin rejilla un vertedero de aguas sucias que hay en dicha calle.

Con tal falta, en el vertedero se han acumulado las materias más pestilentes y sucias que pueden imaginarse, haciendo de toda la parte peligro para la integridad del transeúto, expuesto a romperse una pluma, y para el vecindario, amenaza de una epidemia por el foco de infección formado en dicho sitio.

Ruegan los vecinos por medio de nuestra pluma al señor Alcalde, que se sirva ordenar la pronta limpieza del vertedero y la colocacion de una rejilla.

admitirán los documentos que no hayan presentado los que soliciten tomar parte en los exámenes.

Estos comenzarán el día 11 de mayo próximo.

Los documentos que se presenten, se admitirán todos los días no festivos, de cinco a seis de la tarde, en el Negociado de Personal de Obras Públicas, Madrid.

El "trust", azucarero.

Dice La Epoca: "Segun parece, han surgido dificultades para la constitucion del sindicato azucarero, por efecto de no aceptar algunos fabricantes y por exigir otros que el importe de las fabricas se les abone en efectivo, y no en Obligaciones."

También se dice que han entrado a algunos de los que se interesaban en este negocio las declaraciones hechas por los ministros de Hacienda anterior y actual contra toda idea de privilegio.

Hay, sin embargo, que esperar a ver en qué queda todo esto.

Riña en Orce. Comunicacion de Orce que el día 10 del actual rifaron en aquel pueblo Diego Racho Martínez y José María Merlo García.

Este con una escopeta de dos cañones hizo a su contrario dos disparos, sin lograr herirle.

Seguientemente se dió a la fuga.

Al ver el Racho que el Merlo le había hecho dos disparos y empufendio la huída sacó un revólver y con él le disparó varias veces hasta conseguir herirle, aunque no de gravedad.

Por la Guardia civil de aquel pueblo fué capturado el Racho y puesto a disposición del juez municipal.

Denuncia. El subdelegado de Veterinaria del distrito de Santofé ha denunciado al Gobernador civil que en el pueblo de Atarfe existe un individuo que sin el título correspondiente ejerce dicha profesion.

Guardia municipal.

En la jornada de este cuerpo se registraron ayer 15 partes por faltas de policía urbana.

Toma de posesion. Han tomado posesion de sus cargos los concejales interinos del ayuntamiento de Genil: D. Juan Guardia Ruiz, D. Sebastian Alcántara Cisneros, D. Antonio Bantúa Hidalgo y D. Agustín Ruiz Manóvil.

También han tomado posesion de sus cargos los concejales interinos del ayuntamiento de Guajar. Fondos don Antonio Haro Guardia, D. Félix Palma Valero y D. Andrés Romero García.

Oposiciones al Cuerpo de Correos.

Por el ministerio de la Gobernacion se convocan a oposiciones en el Cuerpo de Correos bajo las siguientes bases y disposiciones:

1.º De los opositores que sean aprobados, y cuyo número de orden en la propuesta del Trib. no exceda al de vacantes, adquirirán los cien primeros el derecho a ocupar las que sucesivamente ocurran en la referida clase del Cuerpo.

Los que aspiren a tomar parte en las oposiciones deberán reunir, de conformidad con lo dispuesto en el art. 15, las siguientes condiciones:

1.º Ser españoles.

2.º Haber cumplido 16 años y no exceder de 50 el último día señalado para la presentacion de las instancias.

3.º No haber sido sentenciados por los Tribunales de justicia a pena aflictiva ó correccional, ni encontrarse procesados por delito.

4.º No tener defecto físico que les inhabilite para el servicio.

Como eran muchos los suscriptores a La Madre de Familia y no menos los admiradores entusiastas con que en toda España contaba don Enrique Lozano, se nos ruega avisemos por conducto de este periódico a nosos y otros, que si quieren suscribirse a las repetidas obras literarias, se dirijan al Sr. Administrador de la Biblioteca Moral e Instructiva de la Familia, calle del Agua número 3, Granada.

Como eran muchos los suscriptores a La Madre de Familia y no menos los admiradores entusiastas con que en toda España contaba don Enrique Lozano, se nos ruega avisemos por conducto de este periódico a nosos y otros, que si quieren suscribirse a las repetidas obras literarias, se dirijan al Sr. Administrador de la Biblioteca Moral e Instructiva de la Familia, calle del Agua número 3, Granada.

Viajeros.

Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Alameda: Mr. Bertin, Mme. Bertin, Mms. Sanzanz, mias Gerard Frazoz, Dr. Palma, Mr. G. Robertson, Mr. Roberton, Mr. N. Collez, Mr. Ginst, Mr. Drisko, Mr. Le quime Victor, Mr. Moinil Hctor, Mr. Mollet Cierre, Mr. A. M. Crand, Mr. A. Mme. Vergnier, Dr. Leonard Angé Famein, D. Felipe Fernandez Alfaro y familia, Mr. Charles Adelt y D. Mario Dominguez Romero y sus familias.

En el hotel Victoria: Mr. H. M. Roldierin, Mr. H. M. Banu, D. J. Guarly, Mr. Doursont, D. Luis Lonsada, Dr. Theodoro Heiman et madame, Dr. Adjeunor, Dr. Poddey, Dr. Dierlsch, Mr. A. T. Sreboyn, Mr. J. P. Golcni, D. Joaquin Cababey y doctor Certad.

Ha regresado a Almería D. Manuel Gil Camporro.

Linfa vacuna. Los alcaldes de Cahar y Benamourel, han solicitado del Gobernador civil ordeno sea remitidos varios cristales de linfa vacuna con objeto de proceder a la vacunacion de los vecinos de sus respectivos pueblos que lo solicitan.

Mujeres jóvenes, no querais tener camas prematuras, detestad la calvicie; usad el Petróleo Sanson.

Alonada. Por orden del Gobernador civil ha ingresado por tercera vez en el hospital de dementes, la alonada María del Pilar Pérez Muñoz.

Casos y cosas.

Blasfemos.—A la cárcel. Por blasfemar en estado de embriaguez en la vía pública, han sido conducidos al arresto Félix Gonzalez Guirado y Rafael Fernandez Fernandez.

Por hacerse sospechoso como tomador también ha sido conducido al mismo establecimiento Enrique Martínez Vilchez.

Por apoderarse de una mula, que su dueño D. Manuel Saco, tenía ayer atada en la Alhóndiga, fué detenido anoche y conducido a la cárcel Antonio Enriquez Mesa.

Necrologia.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital las siguientes defunciones:

D.ª Rimona María Zegrí.

D. Rafael Alcázar Rosales.

D. José Prados Sevilla.

D. Rafael Cano Uquiza.

D. Agustín Aguirre Saloni.

La primera casa en devocionarios de Concha Nacar Marfil Celuloide y Ricas pieles de fantasía en el BAZAR DE NOVEDADES La Hormiga de Oro.

Eco de la Moda.

Se venden una mesa de no con talla de mérito artístico y tablero de marmol, y un entredos.—Daran razon: S. Matias, 3, porteria.

Guia de Granada.

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Se venden anualmente en tela de seda a 2 pesetas en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, pral.

Gas acetileno.

Los nuevos aparatos portátiles en lamparas de pared, suspensivos, sobremesa y fijos para cuartos que han obtenido Diploma de Honor y Medalla de Oro por la Sociedad de Inventores de París se sirven en LA ENCICLOPEDIA, Reyes Católicos 44, bajos.

CÉDULAS PERSONALES.

El día primero de abril empezó la rotacion voluntaria de cédules personales del corriente año, hallándose establecidas las oficinas en la calle de Mendez Nubea (antigua Maza) núm. 12 y abriendo para el público desde las 11 de la mañana a las 5 de la tarde.

Aguas de Lanjaron.

Donde llegan triunfando porque son baratas y porque son verdades. Botella de cualquiera... 30 céntimos.

En Fuerte Real, 20 y 22 se dá gratis a todo el que la pida una instrucion para saber como se usan estas aguas en las enfermedades que combaten.

Técnico y químico.

con diez años de práctica en azucarera de remolacha y cañita, desea colocacion como asistente del director ó como químico.—Crisis a don Manuel Delgado, Colon 48, Córdoba.

Album de la Alhambra.

Bellísima coleccion de las poesias y pensamientos escritos en el Album de la Alhambra, por Alarcon, Zorrilla, Fernandez Guerra y los principales literatos y artistas del mundo que han visitado este monumento.

En las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Teatro.

En el Principal. La temporada terminó anoche definitivamente, al parecer; y digo al parecer, por que ya antes le dimos por concluida al ver salir los equipajes de los artistas, y desde Aholote volvieron los banos para Granada y se reanudarán las representaciones.

La empresa ha distribuido mas hojas manifestando que la temporada termina por causa de la prohibicion de estrenos y que la Compañia se ausenta de esta ciudad quedando agradecida a las defensas que el público le ha dispensado, y nada más.

Muy sensible es que estas cosas ocurran.

La novedad de la noche fué la representacion de la zarzuela Las tentaciones de San Antonio. De diablo tentador hizo la Fernandez, que interpretó su papel con mucha gracia y donosura, y el victim de las tentaciones, el joven actor Manuel Saco, que estuvo bien en el papel de Casano.

Nadal y Fiestas completaron con mucho acierto el conjunto.

Y solo he de decirles que les deseo suerte y suceso y mayor acierto en la distribucion del trabajo.—V

En Motril.

En el teatro Calderon de la Barca de Motril, ha denunciado con bastante éxito la compañía de zarzuela que dirige don Ricardo Quiñes.

La obra elegida para el debut fué La Tempestad, en cuya interpretacion se distinguieron mucho la señorita Amelia Valle, la señora Diaz, la señora Escobar y los señores Omo, Macaia y Quiñes.

La entrada, muy buena, y el público satisfecho y deseoso de que la temporada sea larga.

Toros.

Las corridas de Sevilla. Ha quedado resuelta la sustitucion de Fuentes por otro diestro, en las corridas que con motivo de la feria han de celebrarse los días 18, 19 y 20 en Sevilla.

Este ha sido Francisco Bupal Bonarillo.

Legartijo. Ayer salió para el pueblo de Pinar nuestro paisano Legartijo chico para reponer sus quebradas fuerzas.

Estará varios días en el cortijo de los Morrones, de la propiedad de D. Francisco Echevarria, donde llevará a cabo algunas excentricas escarceadas.

La Compañia su último amigo D. Alfredo Garcia y su banderillero Mariano Garmon.

E Tabernero. Hoy ha salido para Sevilla el señor usado granadino José Alvarez e T. bernero.

Una mora fué muerta á 50 pasos de los límites. Las restantes que llegaron á la plaza se alojaron en el barrio del Polígono.

El jefe Béchir fué herido hasta el último momento, batándose desesperadamente. Dijo que de las fuerzas que mandaba se habían salvado 299 infantes y 46 ginetes, y que le faltaban 150 hombres. Se supone que han perecido.

Por efecto de la voladura se derribó el lienzo de la muralla de la Alcazaba que hacía frente al Oeste. Le defendían 49 hombres, de los cuales murieron 13.

Cuando los askaris desalojaron la fortaleza, penetraron en ellas las kibilas, que entraron á saco. Se han llevado todo lo que había en la Alcazaba, incluso las vigas.

Los médicos señores Grafana y Hernandez, auxiliados por los jefes y oficiales que se hallaban en el cuartel de Melilla núm. 2, prestaron socorro á los heridos, entendiéndolos en el enfermería del regimiento. Todos rivalizaron en tan caritativa tarea.

Los heridos fueron trasladados después en camillas al hospital Militar. Eran 18, de los cuales uno ha fallecido. En el almacén de dicho cuartel fueron recogidos las armas de los moros, 409 fusiles, en su mayor parte Martini A verificarse la recogida se dispararon dos fusiles, resultando heridos gravemente dos askaris.

Los askaris han sido alojados en la Plaza de Toros. Después de haberse acogido á la plaza los defensores de la Alcazaba, se presentó al general Hernandez un emisario de los rebeldes con la pretensión de que una vez desarmados, fueran conducidos los askaris al campo fronterizo. Naturalmente, el general rechazó la pretensión.

Más tarde se presentó otro emisario, y manifestó que las kibilas deseaban mantener relaciones cordiales con la plaza. Continúan los moros saqueando la Alcazaba y disputándose los objetos que encuentran. Con tal motivo, ha habido entre ellos luchas sangrientas, de las cuales han resultado, hasta ahora, 10 muertos y muchos heridos.

En un calabozo encontraron al jefe de los askaris, que fué preso por mantener correspondencia con el Rogui, y que se cree había sido fué. Dice que se será nombrado jefe. Imposible precisar las bajas que han tenido las kibilas en el combate de hoy.

Mañana marcharán todas las kibilas fronterizas á visitar al Rogui y á recibir instrucciones suyas. El Príncipe Muley El Aurani está coratarnado. Otro tanto los sucede á los administradores de la Aduana.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid. EL IMPARCIAL. Dice que los meetings celebrados por los republicanos el domingo, han revestido excepcional importancia, y tanto es así que hasta los mismos conservadores se la reconocen.

Con esta motivo añade—se ha evidenciado el desmayo que domina en las regiones orientales, y la prensa, reflejando la opinión general, ha señalado como principal causa del éxito de los republicanos el desmayo y la desilusión que inspiran los viejos partidos gubernistas.

Mucho más grave que diez millones y que una rebelión es lo ocurrido el domingo. El efecto inmediato de esta manifestación de fuerzas del partido republicano se verá en las próximas elecciones.

Permanecer en la inacción, como hace el gobierno del señor Silvela, es obra propia de imprudentes y provocadores. Por eso, el señor Silvela y los suyos serán los responsables de todo lo que ocurra.

EL LIBERAL. Ocupándose de la cuestión de Marruecos, dice que, indudablemente, el presidente vencedor, pronto extenderá su influencia hasta las cercanías de Tánger.

Noa hallamos, por tanto, en presencia de dificultades y complicaciones, con motivo de las cuales habrá de dejarse nuestra iniciativa. Indudablemente la soberanía del Sultán se ha perdido en la comarca rifeña, y ahora nos encontramos ante el siguiente dilema: ó se reconoce la hegemonía á los insurrectos ó seremos nosotros los verdaderos sitiados.

EL GLOBO. Dice que el pueblo español pide un gobierno positivo, y si fia se saldrá con la soga. Lo que el país quiere—dice—es una política hidráulica, pedagógica, com-rcial, financiera y social, en armonía con sus presentes necesidades.

EL CORREO ESPAÑOL. Califica de inexacta y torcida la afirmación de que la resurrección del partido republicano se deba á la política seguida por los conservadores; la culpa de que eso ocurra tiénela la monarquía constitucional que se inclina para poder vivir á la derecha y á la izquierda, alternativamente.

Se ocupa de la toma de la Alcazaba, diciendo que este hecho tiene para nosotros importancia excepcional.

que interior, y no seríamos censo si no viéramos en los sucesos desarrollados á la vista de Melilla, peligros probables ante los cuales debemos estar prevenidos.

LA CORRESPONDENCIA. Se ocupa también de los sucesos de Melilla, y dice: En 1880 no pasamos de Tetan, y en 1893 no salimos de Melilla; los tratados de Wad Ras y Marrakesh solos han servido como memorias de ambas expediciones militares.

Es imposible—continúa—seguir en la neutralidad presente; para remolcar á otros somos pequeños, para ser remolcados, pesamos mucho; pues siendo de nuestras las llaves del Estrecho podemos influir definitivamente en el equilibrio de las naciones.

En 4.ª plana

Los viejos. Cartera de un Oidor, Sección religiosa. Cartera de Grandes, y Alcañal postal.

Teatro

Silvela y Romero.

Madrid 15 (9:30 mañana). Apesar de haber asegurado ayer el Sr. Silvela, que sus entrevistas con el Sr. Romero Roldado no tenían más objeto que el de tratar de asuntos electorales, insiste hoy en los círculos políticos en que tales conferencias se dirigen á lograr la aproximación al partido conservador de los elementos que siguen al político antequerano.

Parece ser que el Presidente del Consejo tiene deseos de que la inteligencia llegue á efectuarse. Si así sucede, el jefe del Gabinete hará gestiones cerca del Sr. Romero, para que este acepte la presidencia del Congreso, que el Sr. Pidal rechaza, según se asegura.

Quejas de un Gobernador. Madrid 15 (9:30 mañana). El Gobernador de Bilbao ha formulado ante el Gobierno algunas quejas contra el obispo auxiliar de aquella diócesis, Sr. Marquina, el cual, según dice la primera autoridad aludida, convierte el púlpito en tribuna de propaganda electoral.

El estado de Fuentes. Madrid 15 (9:30 mañana). El estado del diestro Antonio Fuentes, continúa siendo satisfactorio. El herido sigue mejorando francamente.

Marruecos. Insultos. Madrid 15 (9:30 mañana). En el Hospital de Melilla se presentaron varios rifeños, recorriendo las distintas salas del establecimiento. Los askaris que hay heridos en algunas de ellas, al ver á los visitantes, comenzaron á insultarlos.

Por fortuna, el hecho no tuvo mayor alcance. Negativa de España. Noticias que se tienen de Fez, aseguran que España se ha negado á que desembarquen en Melilla tropas del Sultán con destino al Riff.

Sin importancia. El suceso de Alcazar Quebir, de que di cuenta ayer, no tiene importancia alguna, según las últimas noticias que se reciben de Tánger.

En busca del Príncipe. Dicen de Tánger que el vapor marroquí «El Turquí», ha salido de aquellas aguas, para recoger al Príncipe El-Amrani.

Mas cadáveres. El comandante general de Melilla ha telegrafado al ministro de la Guerra, participándole que en las cercanías de Frajana, se han encontrado ocho cadáveres de askaris, á más de los que ya anteriormente se habían hallado.

¿Arfa rebelde? Madrid 16 (2:45 madrugada). En Tánger se asegura que los rebeldes han conseguido capturar al tío del Sultán, Muley Arfa.

Agrégase que los insurrectos han logrado que el prisionero se adhiera al Rogui. General sometido. Madrid 15 (2:30 tarde). Partieron de la República Herólicas que se ha sometido el general insurrecto Benmilla.

Este, con las fuerzas á sus órdenes, se encuentra en la ciudad de Teguegalpa. Presidente. Madrid 15 (2:30 tarde). Ha sido nombrado presidente de la República el Salvador, el general Sierra.

En Palacio. Madrid 15 (2:30 tarde). Como anticipé ayer, hoy ha despachado con el Rey el ministro de la Guerra. Entre las disposiciones que el general Linares puso á la firma regia, figuraba la concesión del hábito de la Orden militar de Calatrava á favor del duque de Nágera.

Conferencia. Madrid 15 (2:30 tarde). Hoy han celebrado una conferencia el Sr. Puigcerver y el jefe del Gabinete. En esta entrevista solo se ha tratado de asuntos electorales.

Grandes cruces. Madrid 15 (7:45 noche). El Rey ha firmado, á más de la disposición de que anteriormente he dado cuenta, la concesión de grandes cruces á tres generales extranjeros. Dimisión admitida. Madrid 15 (7:45 noche). Le ha sido admitida la dimisión que tenía presentada, al Rector de la Universidad de Valencia.

Hasta que pase las elecciones generales, no se designará la persona que haya de sustituirle. El Instituto de Granada. Madrid 15 (7:45 tarde). En el Consejo de ministros que hoy se celebre, se procederá al examen del expediente de subasta de las obras del Instituto general y técnico, que se proyecta construir en Granada.

España y Marruecos. Madrid 15 (8:30 noche). Las contingencias que la lucha entablada por rebeldes y leales á las puertas mismas de Melilla pudiera tener para nuestra nación, preocupa al Gobierno, el cual se propone tomar algunas medidas para hacer cesar tal estado de cosas.

Asegúrase que de este asunto se tratará en el Consejo de ministros de hoy, y que se tomarán importantes acuerdos. Es muy probable que entre otras medidas, se adopte la de apremiar al Sultán, á fin de que este ponga en práctica todos los medios que estén á su alcance, para restablecer lo más pronto posible la normalidad en el Riff.

Consejo de ministros. Madrid 14 (10:5 noche). Se ha celebrado el anuncio de Consejo de ministros, que ha estado presidido por el señor Silvela. Como anticipé, ha asistido el ministro de la Guerra.

Casi todo el Consejo se ha dedicado al estudio de los presupuestos. En primer término, examinóse el del ministerio de la Gobernación. Reorganizáronse en él todos los servicios, obteniéndose algunas ventajas.

Consigñáronse 150.000 pesetas para atender á los gastos que origine el Instituto del Trabajo, noventa mil para el Instituto oftalmológico y cieno setecientos mil para la construcción en Madrid de un cuartel con destino á la Guardia civil.

Se organiza militarmente el Cuerpo de seguridad en Barcelona, Valencia, Sevilla y Cadiz. En Madrid se aumenta la policía con una sección montada.

Se amplía además el número de individuos de la Guardia civil. Después de examinado el presupuesto de Gobernación fué aprobado. Acordóse conceder el indulto á un reosentenciado á muerte por el fuero militar.

A continuación se examinó, en líneas generales, el presupuesto del ministerio de la Guerra. Cmparado el hecho por el general Linares con el vigente resultan las cifras de aquél inferiores á las de este.

Habrán economías, que se destinarán á la adquisición de material de guerra, á manio-

bras militares, y á mejorar el haber del soldado. Se aumentan las guarniciones de nuestras plazas de Africa y se organiza una sencilla milicia insular en Canarias y Baleares.

Por último, se incluye el crédito suficiente para pagar á los retirados acogidos á las últimas leyes. La Guardia civil. Madrid 15 (10:30 noche). Asegúrase que por consecuencia de la actitud en que se supone se han colocado los jefes y oficiales de la Guardia civil, y de la cual anticipé ayer noticia, ha presentado la dimisión el general Pando.

La noticia no está confirmada oficialmente. Háblase de una importante reunión, celebrada esta mañana, por los coroneles de la Guardia civil, residentes en esta Corte.

El general Pando ha conferenciado hoy con el ministro de la Gobernación. Los detalles de esta entrevista no se han hecho públicos.

Las personas que hablan de estos asuntos agregan que no tendrían nada de particular que se ordenara la retirada de la Guardia civil de Salamanca, distribuyéndose los números que en esta población prestan servicio entre los puestos próximos á ella.

Multas á delegados. Madrid 15 (10:30 noche). La Junta Central del Censo está decidida á multar á todos aquellos delegados electorales que se extralimiten en el cumplimiento de su cometido.

El presupuesto de Gobernación. Madrid 15 (10:30 noche). Amplio los detalles, que al hablar del Consejo de ministros, he transmitido sobre el presupuesto de Gobernación, con los siguientes: Se prepara en cinco anualidades, la mejora del material de telégrafos.

Establécense cables entre la Península y Canarias, Cádiz y Tánger y Mallorca y Barcelona. También se dota de cable á las Chafarinas.

Se aumenta la consignación actual para la telegrafía sin hilos. Dispónese la instalación de teléfono entre Andalucía y Madrid y entre esta última capital y París.

La conducción de correos se amplía á dos mil pueblos, que hoy no gozan de este servicio y se mejoran los locales en que están instaladas en algunas poblaciones las oficinas del ramo de comunicaciones.

Se anuncia la revisión de las tarifas de correos y telégrafos. Con todas las reformas apuntadas el presupuesto que ha confeccionado el Sr. Manra rebasa solo en tres millones de pesetas al vigente.

LA COTIZACIÓN. Madrid 15. BOLSA DE MADRID. 4 00 Perpetuo Interior 75 65 4 00 Pequeños 75 75 4 00 Fin corriente 75 80 5 00 Amortizable 00 00 5 00 Pequeños 97 25 Cédulas Hipotecarias 108 25 Cédulas del 4 por 100 100 45 Banco de España 482 00 Banco Hispano-Americano 000 00 Arrendamientos de Tabacos 000 00

Meeting de protesta. Madrid 16 (2:45 madrugada). El sábado vendidero celebrarán los obreros de esta Corte un meeting de protesta. Concédese importancia á dicho acto.

Salmerón á Valencia. Madrid 16 (2:45 madrugada). Ha salido de Barcelona para Valencia el jefe del partido republicano, Sr. Salmerón.

Lombet de viaje. Madrid 16 (2:45 madrugada). Ha llegado á Argel el presidente de la República francesa. Se le ha dispensado un entusiasmo recibimiento.

Esta noche se le proyecta obsequiar con un banquete y un baile. Dicen de Gijón que los dueños de las fábricas de salazon

han acordado cerrar sus respectivos establecimientos en caso de que no se les suprima el arbitrio sobre la sal.

Almódobar. Vida Tranquila. Madrid 15 (10:30 noche). Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías. ¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET. ASSOCIATION, NEW YORK.

Regaliz Pectoral L. B. ALQUOTRAN. La superioridad de esta pasta sobre las otras pastillas ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja, 3 reales en todas las farmacias.

Se alquila. Madrid 15 (9:30 mañana). Se alquila un primer piso segun de con agua corriente y torre, calle de Párrago números 35 y 37.—Dará razón Plazuela de Girones 6.

Las aguas de Marmolejo. Son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, ligadas, bajo, riñones y vías urinarias. Se beben embotelladas y en los manantiales. Temporada oficial: Desde 1.º de abril al 30 de noviembre.

Se vende. Madrid 15 (9:30 mañana). Se vende un piano vertical y algunas otras cosas. Dará razón Reyes O. tóicos 8, 2.º

Compañía General de Electricidad. Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente á ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no esten autorizadas por la referida Compañía.

A LOS QUE SUFREN DEL ESTOMAGO. Elixir estomacal antiagrástico.—Aprobado por la Facultad de Medicina de Gijón. Digestivo GARDANO.

NO MÁS CANAS. 27 AÑOS DE ÉXITO.—NO TIENE RIVAL EL TÓNICO HABANERO DEL DOCTOR J. GARDANO. Producto infatigable de resultados positivos para promover el cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, un color primitivo natural castaño, moreno, negro, etc.

DENTINA GARDANO. Antiséptico de primer orden, insustituible para destruir el sarro, perfumar el aliento, embellecer la dentadura y conservar siempre fresca y sana la boca. En Granada, P.º de San Juan, P.º de G.º, nº 51.

El principio de año en los Almacenes SAN JOSÉ. Conocido del público el sistema de venta de esta casa que por cada 5 pesetas del importe de las compras dá un talon con opción á los importantes Regalos que en todos los sorteos de la Lotería Nacional reparte entre sus compradores, es un buen cálculo hacer compras en principio de año, para que estas les salgan de balde y hasta con importantes ingresos en muchos casos, por la razón de que los talones sirven para todos los sorteos del año.

En cada sorteo se adjudica un lote de 100 pesetas al que tenga el número á que correspondía el premio mayor, y de 600 pesetas al de Navidad. La considerable rebaja de precios que se ha hecho por medio de los importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100 que se rebajan del importe de las compras no se aplica en el pago de los regalos.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única. Entrada por el Zacatin, núm. 1.

Agua azoada. I. halaciones simples y balsámicas por medio del gas azo: secas y húmedas á la temperatura deseada. Eficacísima en las enfermedades del aparato respiratorio. Tratamiento igual al de los establecimientos mejor montados por medio de aparatos científicos y de moderna creación.—Precios módicos.—Farmacia del Dr. Peña Granada.

CONSULTORIO de especialidades médico-quirúrgicas.—107 ZACATIN 107. Reconocimiento de la catarata.—Consulta y cura de las enfermedades de la infancia; de las de los ojos; del vicio de la embriaguez; enfermedades seculares y de todas las afecciones en general.—Operaciones y vacunas á precios módicos.—Asistencia á domicilio, dentro ó fuera de la capital.—Paga anticipada. Consulta permanente, de 10 á 5 de la tarde. Para enfermedades de los ojos, de 11 á 12.—Enfermedades seculares, de 6 á 8 de la noche.

Chocolates puros. Elaboración esmerada y la vista del público, con solo cacao, azúcar y canela. Falso cacao. Protos, desde 1/12 á 3/400 pesetas en paquetes de 400 y 450 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fracción de 25 y 20 gramos segun su clase. Envíos envasos para regalos. Cesta para de sbojas, sin ninguna clase de envase ni adorno. (Precio 1/10). Se compra con los de canela. Fábriques, Escudo del Carmen, 15. (No se despacha los días festivos). E. Enrique Sanchez Garcia.

Las GOTTAS OUNG. HIERRO BRAVAIS. Es el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALÍDOS, etc. Contiene el AZUFRE LIQUIDO del Dr. TERRADES, que purifica la sangre y os enarceles. Para uso externo emplead la POMA DA DE AZUFRE LIQUIDO del mismo autor.—Véndese en farmacias.—Depósito en Barcelona: Universidad, 3.

Almueda. De muebles de lujo. Se hace por pocos días. De una á cinco de la tarde. Niños Luchan do 20.

Máquinas de lavar. Véase el anuncio «La ropa sucia, en 4.ª plana».

De ocasion. Se venden mesas, sillas, butacas, galerías, etc., todo cuanto sería, decoraba y utilizaba el casino instalado en el segundo de «El Pasaje», donde puede verse. Hay además aparatos para alumbra do y mesa de billar francesa.

Montilla de verdad en Granada. Plaza del Carmen 29. esquina á la calle de Mendez Nuñez (antes Navas). Especialidad en vinos de todas clases y finos, carnes, gaseosas y refrescos, servicio esmerado y precios económicos.

Convieni leerlo. Por solo una hora y durante el corriente año, recibes semanalmente, todos los domingos, la «Instrucción Artística» que es la más autorizada y mejor de España. A más, tres magníficas obras, hermosamente encuadernadas y otra obra de gran lujo, también folio, sin encuadernar, que son las bellísimas «Doras» de Camposamor. Estas obras, representadas por sí solas, un valor de ciento veinte pesetas. También se regala durante el corriente año, la revista quincenal, de modas y labores «El Sello de la Moda», que tanta aceptación tiene por todas las señoras y señoritas. Se suscribe en Granada, Plaza Nueva 7, Librería. Se mania á provincias, franco de porte.

Compañía General de Electricidad. Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente á ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no esten autorizadas por la referida Compañía.

A LOS QUE SUFREN DEL ESTOMAGO. Elixir estomacal antiagrástico.—Aprobado por la Facultad de Medicina de Gijón. Digestivo GARDANO.

NO MÁS CANAS. 27 AÑOS DE ÉXITO.—NO TIENE RIVAL EL TÓNICO HABANERO DEL DOCTOR J. GARDANO. Producto infatigable de resultados positivos para promover el cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, un color primitivo natural castaño, moreno, negro, etc.

DENTINA GARDANO. Antiséptico de primer orden, insustituible para destruir el sarro, perfumar el aliento, embellecer la dentadura y conservar siempre fresca y sana la boca. En Granada, P.º de San Juan, P.º de G.º, nº 51.

El principio de año en los Almacenes SAN JOSÉ. Conocido del público el sistema de venta de esta casa que por cada 5 pesetas del importe de las compras dá un talon con opción á los importantes Regalos que en todos los sorteos de la Lotería Nacional reparte entre sus compradores, es un buen cálculo hacer compras en principio de año, para que estas les salgan de balde y hasta con importantes ingresos en muchos casos, por la razón de que los talones sirven para todos los sorteos del año.

En cada sorteo se adjudica un lote de 100 pesetas al que tenga el número á que correspondía el premio mayor, y de 600 pesetas al de Navidad. La considerable rebaja de precios que se ha hecho por medio de los importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100 que se rebajan del importe de las compras no se aplica en el pago de los regalos.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única. Entrada por el Zacatin, núm. 1.

Agua azoada. I. halaciones simples y balsámicas por medio del gas azo: secas y húmedas á la temperatura deseada. Eficacísima en las enfermedades del aparato respiratorio. Tratamiento igual al de los establecimientos mejor montados por medio de aparatos científicos y de moderna creación.—Precios módicos.—Farmacia del Dr. Peña Granada.

CONSULTORIO de especialidades médico-quirúrgicas.—107 ZACATIN 107. Reconocimiento de la catarata.—Consulta y cura de las enfermedades de la infancia; de las de los ojos; del vicio de la embriaguez; enfermedades seculares y de todas las afecciones en general.—Operaciones y vacunas á precios módicos.—Asistencia á domicilio, dentro ó fuera de la capital.—Paga anticipada. Consulta permanente, de 10 á 5 de la tarde. Para enfermedades de los ojos, de 11 á 12.—Enfermedades seculares, de 6 á 8 de la noche.

